

La detención del "Noy"

El Gobierno, y no discutimos su conducta, está dando al Sr. Martínez Anido, «general gobernador civil» de Barcelona, todos los elementos y todas las facultades que considera necesario para que tenga eficacia la labor que se le encomendó al encargarle del mando de aquella provincia. Hasta ahora, sin embargo, no hay el menor indicio de que vaya a conseguirse esa eficacia. El terror sigue adueñado de Barcelona, y la larguísima serie de crímenes no se intermite. Si algo varió fue para que acrecentara la gravedad del mal.

No es sorprendente que así sea cuando, hasta ahora, el Sr. Martínez Anido no ha encontrado ninguna medicina nueva para los males que destruyen a Barcelona. Al contrario, parece entregado a la tarea absurda de aplicar de nuevo los que, por ineficaces, cuando no por contraproducentes, habían caído en desuso.

La última novedad en este punto es la de las detenciones gubernativas a granel, y no queremos decir que a «tonteras y a locas». Ayer, en efecto, cuando se nos habló de detenciones de sindicalistas caracterizados, y entre ellas de la del «Noy del Sucre», pudimos pensar que se trataba de algo nuevo: del descubrimiento, que algunos ilusos habían anunciado como cosa hecha, de la trama que lleva yaños al ensangrentamiento de Barcelona. Por desgracia, incurriamos en error, y el Sr. Martínez Anido se ha encargado de desvanecer nuestra equivocación; no se trata sino de meros arrestos gubernativos, de arrestos de aquellos que tanto indignaron al obrerismo barcelonés, que no hay modo de defender en un terreno legal y de justicia, y que si para algo sirvieron antaño, fue para acrecentar el número de atentados y de reclamaciones obreras en proporción con la irritación producida.

El Sr. Martínez Anido lo ha declarado así, y además, al mostrar su sorpresa porque el «Noy del Sucre» no había sido detenido desde hace mucho tiempo, ha hecho un señalado favor al partido liberal y al Gobierno que presidió el señor conde de Romanones, recordando que cuando lo fue la última vez antes de ahora le puso en libertad el Sr. Doval, jefe entonces de la Policía barcelonesa; así fue, efectivamente, y entonces el Sr. Doval y el Gobierno romanonista, sobre cumplir con su deber respetando la ley y la libertad de los ciudadanos, consiguieron lo que ahora no logran el Gobierno del Sr. Doval ni su delegado en Barcelona el señor «general gobernador civil», que la paz comenzara a restablecerse en Barcelona y que el atentado personal, el crimen terrorista, no fuese el pan cotidiano de los barceloneses.

Si el Sr. Martínez Anido se hubiese preocupado de buscar en la experiencia y no en ideas más o menos admisibles, pero desde luego equivocadas, hubiese visto pronto, que durante los cuatro meses de Gobierno del señor conde de Romanones, con las luchas sociales en su período al lado, y las reclamaciones obreras en sus instantes de mayor violencia, sólo hubo en Barcelona un atentado personal, mientras que ahora se registran dos o tres diarios, y, desde luego, más cuanto más duramente se aplica a medios absolutamente inadmisibles en un régimen liberal y democrático.

Con señalar esa sola diferencia de resultados, es posible que el Sr. Martínez Anido se hubiese puesto en el camino, de que ahora parece tan alejado, que podría conducirse a desterrar de Barcelona el terrorismo. Por no enterarse de esa verdad tan clara, de esos resultados tan concientes, aparece dando pasos de ciego y extraviándose de que se haya respetado la ley.

Nadie ignora, efectivamente, que si el Sr. Doval puso en libertad al «Noy del Sucre» fue porque ningún cargo resultaba contra él, y, por tanto, dentro de la más estricta legalidad; ningún ciudadano español puede estar preso indefinidamente porque así convenga a las fines de una autoridad gubernativa, y el «Noy del Sucre», por muy sindicalista que sea, es un ciudadano español. La prisión de Seguí a un ciudadano español, el Gobierno del conde de Romanones y el Sr. Doval, sobre ser inútil, según demostraban los hechos de los días, era ilegal, y el Sr. Doval puede señalar, para honra suya, el hecho de haber puesto fin a una ilegalidad cruel, inhumana, y por añadidura, esteril. Nadie podría censurarle por haberlo hecho, por haber cumplido la ley, ni aun habiendo sido su acción contraproducente; pero, además, no lo fue, las cifras del número de atentados apuntadas antes lo demuestran cumplidamente, y el Sr. Martínez Anido es el que vendría obligado a demostrar que fue aquella liberación, tan legal y tan justa, la causa del acrecentamiento de la campaña terrorista posterior, si es eso lo que con su recuerdo inoportuno, pero que el Sr. Doval y los liberales deben agradecer, ha querido insinuar.

Si el Sr. Martínez Anido logra, aumentando diariamente las detenciones gubernativas, que los atentados terroristas cesen, será ocasión de discutir sus procedimientos para compararlos con los ajenos. Entre tanto, hará mejor el general gobernador civil de Barcelona ateniéndose al cumplimiento de la ley, o guardando su asombro para mostrarle ante los casos de incumplimiento.

muestre lo contrario de lo que hasta ahora nos demostró, que para disponer de esos medios sea necesario vivir fuera de la ley, y aún creemos menos que cuando el cumplimiento de la ley dio resultados tan favorables, se pueda censurar ese cumplimiento más o menos clara y directamente.

Los atentados

En Madrid

Dos patronos agredidos

En la calle de Toledo fue agredido anoche, a las diez, el patrono Vicente Arrieta Hernández, de cuarenta y dos años, dueño de una fábrica de juguetes establecida en la calle de Martín de Vargas, núm. 8.

El Sr. Arrieta iba con dos amigos suyos, cuando de pronto, y al ir a tomar un coche en la citada calle, se le acercó un individuo que, rápidamente, descargó sobre él un garrotazo, y acto continuo le hizo un disparo de arma de fuego.

El criminal huyó después rápidamente. Don Vicente fue conducido a la Casa de Socorro del distrito, en donde le apreciaron lesiones leves producidas con el palo.

La bala no hizo blanco, afortunadamente.

Manifestó el herido que en su agresor había reconocido al obrero huelguista Juan Martín Arrieta, que trabajó en su fábrica hasta el momento de plantearse la huelga.

Poco después de ocurrir el atentado que acabamos de relatar ocurrió otro en el paseo de las Acacias y según todos los indicios el autor debió de ser el mismo Juan Martín Arrieta.

La víctima de este segundo atentado social, es el dueño de una tienda de juguetes, llamado José Sánchez Losada, de veinticuatro años.

Este señor presentóse en la Comisaría de la Latina, manifestando que al pasar por el paseo de las Acacias fue agredido por un huelguista del ramo de juguetería quien le hizo un disparo de arma de fuego que tampoco hizo blanco.

El agresor se dio a la fuga, pareciéndole al Sr. Sánchez que su agresor es un operario que ha trabajado en casa del señor Arrieta.

Todo hace suponer que se trata del obrero Juan Martín.

La Policía practica gestiones para detenerle.

(POR TELÉGRAFO)

En Barcelona

Un patrono vaquero muerto a tiros

BARCELONA 24.—Cuando se encontraba ayer tarde a la puerta de su establecimiento, situado en la calle de Redomir, número 33, el vaquero Vicente Guitart, se le acercó un individuo que vestía impermeable, quien, sin que mediara palabra alguna, le hizo dos disparos, de los cuales resultó ileso el agredido.

Salíó éste en persecución del agresor, y entonces le cortaron el paso otros tres desconocidos, que vestían también impermeable. Estos hicieron ocho disparos contra el vaquero, causándole cuatro heridas que le hicieron caer a tierra sin sentido.

Al ruido de las detonaciones salió un hijo de la víctima, de catorce años de edad, quien persiguió a los criminales, sin lograr darles alcance.

El dueño de un establecimiento instalado en las inmediaciones del lugar del suceso persiguió también a los asesinos, pero se vió en la necesidad de abandonar la persecución, pues los fugitivos le hicieron repetidos disparos, de los que, afortunadamente, salió ileso.

El herido fue trasladado a un dispensario de urgencia, donde los facultativos no pudieron hacer otra cosa que certificar la defunción.

Las heridas que sufrió el desventurado industrial eran una en la región axilar derecha, con salida por la región costal izquierda, y tres en el vientre, con salida por el costado derecho.

Los agresores desaparecieron sin dejar rastro.

Otro patrono gravemente herido

BARCELONA 24.—Ayer a las siete de la tarde y al pasar por la calle Ros de Olano el fabricante de embalajes Bartolomé Cardona y Cardona, domiciliado en la calle de Aragón, número 240, fue agredido por un individuo que se destacó de un grupo de diez o doce y le hizo un disparo, que alcanzó al Sr. Cardona en el cuello, causándole una herida grave con orificio de entrada y salida, de la que fue curado en el Dispensario de Gracia.

En estado relativamente satisfactorio se le trasladó después a su domicilio.

Casi huelga decir que los agresores huyeron y no han sido habidos.

Dos obreros agredidos

BARCELONA 24.—En la puerta de su domicilio, en la calle Internacional, número 29, el obrero Jaime Ramón Salvat, fue agredido ayer por dos desconocidos, que le causaron dos heridas en la cabeza con una cachiporra corta rematada con una porra de hierro.

Se dice que el motivo de la agresión fue negarse el agredido a pagar las cuotas del Sindicato.

Las lesiones fueron calificadas de pronóstico grave.

En la Gran Vía Layetana, y sin que se sepa por qué motivos, fue agredido el obrero Claudio Viñas Tarré, de treinta y un años, por varios desconocidos, que le infirieron en la cara diversas heridas incisas con armas blancas.

Los agresores huyeron, y el herido fue conducido al Dispensario del paseo de Colón, donde se calificó su estado de pronóstico reservado.

El Aguinaldo del Soldado

Ayuda entusiasta

Cuando ha llegado a nuestro conocimiento el ruego que la noble esposa del ministro de la Guerra dirige a los periódicos, en solicitud de ayuda y calor para la colecta pública que se organiza, con el fin de dar su aguinaldo a nuestros soldados en África, nos hemos sentido íntimamente reorganizados.

En diciembre de 1911, DIARIO UNIVERSAL tuvo por primera vez el honor de esa iniciativa. Nos dirigimos a nuestros lectores y amigos, demandando sus obolitos en favor del soldado español combatiente en África, y en pocos días, y a pesar de nuestra notoria insignificancia, conseguimos reunir CUARENTA MIL QUINIENTAS VEINTICINCO PÉSETAS, que nuestro director giró al general Aldave, entonces jefe de aquel Ejército.

Hicimos solos aquella campaña, sin otra ayuda que la de nuestro generoso intento, y desde el Rey hasta el último y más modesto de nuestros lectores, no hubo uno que no nos remitiera un puñado de monedas para contribuir al obsequio de nuestros soldados.

Aquella idea y obra simpática no fue seguida por nadie. Nosotros no la realizamos de nuevo por temor de caer en abismo de la generosidad de nuestros lectores, pero no sin pena, porque estimábamos que el *Aguinaldo del Soldado* debía subsistir siempre, porque es un recuerdo cordial, de gratitud justa, que la nación debe a sus defensores abnegados.

De ahí que al aparecer de nuevo el propósito, lo hayamos acogido con verdadero júbilo. La vizcondesa de Eza puede estar segura de que DIARIO UNIVERSAL colaborará con amor a su simpática tarea. Haciéndolo, nos mostramos consecuentes con una iniciativa que nos salió del corazón e impulsos de nuestro amor al Ejército.

Una carta de la vizcondesa de Eza.—Reunión en el Ministerio de la Guerra.—Importantes ofrecimientos.

La señora vizcondesa de Eza, presidenta de la Junta de Damas, organizadora para la recaudación del Aguinaldo del Soldado de África, ha dirigido a los periódicos la siguiente carta:

«Madrid, 21 de noviembre 1920.
Señor director de...»

Distinguido señor: Se acaba de constituir en Madrid una Junta de Damas, bajo el Patronato de S. M. Doña Victoria Eugenia (que Dios guarde), para organizar el Aguinaldo del Soldado de Marruecos en la Nochebuena de 1920.

Regamos a usted encarecidamente que procure una campaña de propaganda, a fin de que los donativos en especies o en metálico sean dignos del objeto a que se destinan. Sin la cooperación de usted y de su importante periódico, no lograríamos el éxito que buscamos.

En ello confiamos para que, además de los trabajos de su propia iniciativa, conducentes a difundir este pensamiento, que serán los más útiles a la campaña, nos favorezca publicando las notas que iremos remitiéndole, según lo aconseje el desarrollo de los trabajos preparatorios.

Anticipadamente le damos las gracias, en nombre de las damas a quienes inmerecidamente presido, su afectuosa, la presidenta de la Junta, vizcondesa de Eza.

Y ayer tarde, la indicada Junta invitó a numerosas representaciones del comercio, la industria, de la Banca, la Bolsa y el arte, a una reunión que se verificó en el salón de recepciones del palacio de Buenavista.

La reunión fue presidida por la señora vizcondesa de Eza, quien expuso en breves frases la finalidad de la iniciativa y el objeto de la reunión, que no era otro que el de rogar a tan importantes representaciones su adhesión y ayuda.

El Sr. Ortega Munilla expuso un plan de los procedimientos que pueden seguirse para el mayor éxito de la suscripción, y el señor obispo de Sión bendijo la obra emprendida y pronunció frases de aliento para conseguirse.

Ofrecieron su concurso e importantes donativos el gobernador del Banco de España, los presidentes del Casino de Madrid, Cámara de Comercio, Cámara de Industria, Círculo de la Unión Mercantil, Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, Centro del Ejército y de la Armada, Sociedad de Autores Dramáticos, etc., y los representantes de las Compañías de Ferrocarriles del Norte, de Madrid, Zaragoza y Alicante, de Madrid, Caceres y Portugal, Arrendataria de Tabacos, Banco Hipotecario, etc.

También se dio cuenta de otros muchos ofrecimientos y cantidades recibidas, con las que se encauzará la lista que próximamente se dará a la publicidad.

La presidenta de la Junta agradeció en nombre de la misma los valiosos ofrecimientos que se habían hecho, y con esto se dio por terminada la reunión.

Los Estados Unidos y los soviets

(POR TELÉGRAFO)

Los americanos entregan a Lenin 3 000 millones a cambio de explotaciones en Siberia

LONDRES 24.—Ha llegado a Newcastle Mr. Frank A. Vanderlip, y hablando con los periodistas que le interrogaron acerca de la veracidad de la noticia de que un Sindicato de banqueros de los Estados Unidos, a cuya cabeza figuraba su nombre, había concedido al Gobierno de los Soviets de Rusia una fuerte suma a cambio de las explotaciones de diversos territorios en Siberia, les dijo que, en efecto, la noticia era exacta en todas sus partes.

El Gobierno ruso ha concedido al magnate americano una gran parte de Siberia, incluyendo toda la península de Kamchatka, en un área de 400 millas cuadradas,

que, prácticamente, pasan a ser propiedad del Sindicato financiero americano por espacio de sesenta años.

A cambio de esta concesión, en los tres próximos años, el Gobierno de los Soviets podrá adquirir en América mercancías por valor de 3.000 millones de dólares, que satisfará el Sindicato de banqueros. Entre los productos figuran minerales, pieles, aeroplanos, locomotoras, vagones, vapores, maquinaria, material eléctrico y otros artículos indispensables para la completa restauración de Rusia.

¡GLAMA AL CIELO!

Los panecillos a real

Hoy se ha encontrado el vecindario de Madrid, con la desagradable sorpresa de tener que optar o por no comer pan o tener que pagar los panecillos a veinte y veinticinco céntimos.

La causa de esta subida absurda, indignante, parece ser que radica en el despido, ayer llevado a cabo, de las cuadrillas de obreros de pan candela. Por ese despido, hoy sólo se fabrican pan francés y de Viena, pues los obreros de esta industria y los patronos, so pretexto de que este pan es de lujo, y por lo tanto no sujeto a precio convenido, y a título de un supuesto aumento de peso de los panecillos, han acordado y cumplido el acuerdo de elevar el precio de las barras de Viena y pan francés a veinte y veinticinco céntimos.

Ante este abuso, que clama al cielo, y atendiendo a que por falta de otra clase de pan, los madrileños de todo linaje se ven forzados a adquirir el pan de lujo, el subsecretario de Gobernación, se ha limitado a sacudirse el polvo de sus vestiduras diciendo que el problema del pan, es de carácter municipal, y que el Gobierno, sólo puede intervenir cuando lo exija el orden público.!!!

«Es decir, que hasta que haya muertos o heridos por las calles, el Gobierno no intentará siquiera corregir la indignante medida».

Por desgracia, tal es la situación del vecindario, que no tardarán en surgir los conflictos que espera el subsecretario de Gobernación. ¿Un panecillo a real? Pero sabe el Gobierno lo que eso representa para las clases humildes? ¿Cree que puede tolerarse con paciencia la pasividad gubernativa ante tamaño atropello?

Si el Gobierno no sirve para prevenir esta clase de conflictos, y circunscribe su misión a reprimir los excesos de los justamente indignados, ¡lucidos estamos los españoles!

Mala consejera es el hambre. No lo olvide el Gobierno, y piense que si la ira popular estalla, a nadie podrá culpar de los excesos que se cometan, si no es a su propia e inexplicable indolencia y pasividad.

Los Reyes de España en París

(POR TELÉGRAFO)

El día de ayer

PARIS 24.—Los Soberanos de España almorzaron ayer en el Hotel Meurice.

Después del almuerzo, y mientras Don Alfonso se ponía a trabajar con el embajador de España en París, Sr. Quiñones de León, la Reina salió a hacer compras, volviendo al hotel a las cuatro de la tarde.

Los Reyes también cenaron en el hotel, yendo luego al teatro del Ateneo, en donde se puso en escena «Le Retour».

Las listas del hotel se llenan de firmas.

ECOS DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Arregles Canelejas y Rubio, hija del fallecido D. Luis, con don Ramón Serrano y Galá.

Apadrinaron a los contrayentes Sr. Altez de la Infanta Doña Isabel, que fue representada por la madre de la novia, doña Josefa Rubio, viuda de Canelejas, y el maestro Serrano, padre del novio.

También se ha celebrado en la iglesia de San Ginés el matrimonio de la señorita Angélica González, hija del ex ministro, fallecido D. Alfonso González, con D. José Tovar Mediano.

Los contrayentes fueron apadrinados por la señora doña Gregoria Mediano, viuda de González, madre de la novia, y D. Carlos Tovar, padre del novio.

Ha regresado a Madrid el embajador de la Gran Bretaña, sir Esme W. Howard.

En San Pedro de Maorís (Isla de Santo Domingo), ha fallecido repentinamente el conocido doctor en Medicina D. Emilio Tío Betances, que surge americano de nacimiento era un entusiasta admirador de nuestra patria en cuyas Universidades estudió la carrera tan prestigiosamente ejercida hasta su muerte.

El fallecimiento del ilustre médico ha sido sentido, no sólo en la República dominicana y en la isla de Puerto Rico, lugar de su nacimiento, sino en Madrid, donde su distinguida familia cuenta con grandes simpatías e innumerables amistades.

Enviamos a la misma nuestro sentimiento por tan sensible pérdida, y muy especialmente a sus hermanas doña Inés, doña Isabel, viuda de Llaguno, y doña Ana, viuda de Riquelme.

Han llegado a Madrid: Procedentes de Deva (Belgice), los marqueses de la Mina y sus hijos; de León, los condes de Sarasta y los señores, señores de Merino (D. Carlos); de Vitoria, la marquesa de Villalba; de París, los marqueses de la Romana; de Anglet, el marqués de Casa Argudín e hijos; de Biarritz, D. Juan Pidal, y de Málaga, la marquesa de Fontana.

Claudio LARCHER

Desde Ginebra

En la Asamblea de la Sociedad de las Naciones.—La Delegación española y el hispanismo.

La sesión de hoy miércoles, 17 de noviembre, se abrió a las diez y media.

El presidente propuso, y fue aceptado, que se procediera por la tarde a elegir a los presidentes de las seis Comisiones, para lo cual la primera se reunirá a las dos y media, y las demás sucesivamente, a media hora de intervalo; era menester obrar así, porque algunos delegados forman parte de varias Comisiones. Así, por ejemplo, el señor marqués de Lema, ministro de Estado y jefe de la Delegación española (ausente), forma parte de la tercera Comisión (Cámara permanente de Justicia internacional) y de la sexta (Armas, Armamento, Mandatos). En la tercera Comisión actuará como suplente del señor marqués de Lema el distinguido catedrático de Derecho internacional de la Universidad Central de Madrid, D. José Yanguas; en la sexta Comisión, D. José Gil Delgado es suplente del ministro de Estado.

El Sr. Quiñones de León, embajador de España en París, pertenece a la segunda Comisión (Organización técnica), y a la cuarta (Organización de la Secretaría y de la hacienda de la Sociedad). El subsecretario de Estado D. Emilio de Palacios figura en la primera Comisión (Cuestiones constitucionales) y en la quinta (Admisión de nuevos miembros en la Sociedad).

Después de aprobada la proposición antes referida, se entró en el orden del día, es decir, empezó a discutirse la Memoria presentada por el Secretario general de la Sociedad. El primer orador inscrito fue el Sr. Puyredon (Argentina), quien, con fácil palabra y buena dialéctica, comenzó por historiar la conducta de su sección durante los años de la guerra, probando que aquella se había ajustado siempre a los preceptos de las leyes internacionales.

Pasó luego a tratar de la admisión de nuevos miembros en la Sociedad de las Naciones. Declaró que si se ponía obstáculo a esa admisión, se correría el riesgo de hacer posible la constitución de otra liga frente a la Sociedad, lo cual volvería a poner en peligro la paz universal. Expresó la opinión suya favorable a que la Asamblea fuese la que eligiera a los miembros del Consejo; así sería posible lograr que, al cabo de cierto tiempo, todas las naciones hubieran estado representadas en el Consejo.

Dicho sistema de elección no impediría que las grandes potencias estuvieran siempre representadas en aquél, pues las pequeñas tendrían su garantía en el mero hecho de serles posible igualmente tener puesto en el repetido Consejo. El señor Puyredon manifestó que su Gobierno era favorable a la aplicación del arbitraje, salvo en los casos de constitución política interior, y que vería con sumo gusto la institución de una Cámara de Justicia Internacional.

Terminó el representante de la República argentina diciendo que su país deseaba que se estableciera rápidamente entre los Estados una Cooperación económica permanente, y que se asegurara esta cooperación por mediación de la Sociedad de las Naciones.

El Sr. Hagerup (Noruega) manifestó que en su día trataría detenidamente de la cuestión de los armamentos y de la de los mandatos. Por el momento se limitaba a decir que la Asamblea debía asegurar bien el control del Consejo, teniendo en cuenta que éste puede compararse al Gobierno y aquélla al Parlamento de su país; y en todo Estado de régimen constitucional existe el control del Gobierno por el Cuerpo legislativo. Por eso pidió el orador que, en adelante, a los miembros de la Sociedad se les entreguen copias de las actas del Consejo, a fin de que los delegados puedan recibir oportunamente instrucciones de sus Gobiernos; también creía conveniente que la Memoria que el Consejo debe presentar a la Asamblea sea, primero, examinada por una Comisión especial.

Un discurso tan importante como el del Sr. Puyredon, es pronunciado luego por lord Roberto Cecil (Africa del Sur). Empezó éste manifestando que creía que una de las principales funciones de la Asamblea era la fiscalización de los actos del Consejo. Mencionó a la ligera algunos de los extremos que han de ser examinados por las Comisiones. Expuso que la cantidad de 500.000 libras esterlinas gastadas por la Sociedad le parecía enorme; pero que podía aceptarse tal sacrificio como prima de seguro contra otra guerra. Ensalzó el sistema de los mandatos. Hizo ver las ventajas de la publicidad de los Tratados internacionales, e insistió acerca de la necesidad en que se estaba de dar la mayor extensión posible a ese principio de la publicidad en todo lo que atañe a la Sociedad de las Naciones. Dijo, asimismo, que sería conveniente que a la Asamblea se le informara más detalladamente respecto de la situación actual de la ciudad de Dantzig. Recomendó que se obrara con más energía en la cuestión de la Armenia. Consideró necesario que se aportaran documentos relativos al conflicto entre Polonia y Lituania, a fin de saber exactamente por qué uno de esos países había continuado las hostilidades contra el otro, sin prestar la atención en la falta que cometía, toda vez que había mostrado su conformidad con el acuerdo de someter la cuestión a la Sociedad, y que en el Pacto se dice que ningún acto hostil pueden cometer las partes en causa, interin no transcurra un período de nueve meses. Recordó lord Roberto Cecil los acuerdos de la Conferencia financiera de Bruselas, concernientes a la

necesidad de reducir los armamentos, y a la de establecer una Comisión de Crédito Internacional. Terminó su discurso el delegado de África meridional, pidiendo que la Asamblea trabaje con energía en favor de una reconciliación franca y leal entre las naciones.

Se levantó la sesión después de haber recordado el presidente que, por la tarde, como antes se dijo, procederían las Comisiones a la elección de sus respectivos presidentes y vicepresidentes; los secretarios serán designados por la Secretaría general.

En efecto; esta tarde quedaron elegidos dichos presidentes y vicepresidentes, siendo favorecidos los señores siguientes:

PRESIDENTES Y VICEPRESIDENTES
Primera Comisión: Balfour (Inglaterra). Wellington Koo (China).

Segunda idem: Tittoni (Italia).—Tonnescu (Rumania).

Tercera idem: Bourgeois (Francia).—Costa (Portugal).

Cuarta idem: Quiñones de León (España).—Restrepo (Colombia).

Quinta idem: Huneeus (Chile).—Blanco (Uruguay).

Sexta idem: Branting (Suecia).—Aguero (Cuba).

Al escribir esa lista de nombres siente uno latir el corazón con fuerza, y con un sentimiento de legítimo orgullo se enterará todo buen español del honor que se ha dispensado hoy en Ginebra a nuestra patria y a todas las Repúblicas hispanoamericanas, que están ahora afirmando con su glorioso advenimiento a la vida intensa internacional que son ejemplares de una buena raza y producto de una excelente civilización. De los seis presidentes de las repetidas Comisiones, uno es español y el otro chileno; de los seis vicepresidentes, tres pertenecen a países de lengua española (Colombia, Cuba y Uruguay). Y si contamos a los portugueses como hermanos nuestros, cosa natural, ya que ellos y nosotros somos de linaje ibérico, resultará que, de las doce personalidades elegidas por las Comisiones de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, seis, es decir, la mitad, pertenecen a naciones cuyo origen se debe a los hombres que poblaban un día esa hermosa Península del Sudoeste de Europa, la cual, al adelantarse hacia América y África, indica que su misión histórica es servir de elemento de contacto entre tres grandes continentes.

Nuestra emoción tiene que ser hoy tanto mayor cuanto que estábamos acostumbrados a oír hablar de España con ese tono de menoscupo que debemos a la siniestra leyenda negra, compuesta con gran habilidad por los enemigos que tuvo aquel gran imperio, cuya sola culpa fue el haber olvidado los ideales nacionales para defender causas ajenas a los intereses verdaderamente españoles. Mas el tiempo es el gran corrector de todas las torpezas y el mejor definidor de la verdad. Así lo demuestra el suceso que comento y que ha de llenar de satisfacción a los que estas líneas lean, como ha llenado al que las escribe.

Nuestro embajador en París, el Sr. Quiñones de León, a quien nos es muy grato felicitar aquí respectivamente por su brillante elección, ha tenido la feliz idea y la amable atención de invitar esta noche misma a una comida a todas las Delegaciones de países de lengua española. El banquete ha tenido lugar en el suntuoso Hotel des Bergues, donde se alojan nuestros delegados. Los que conocen las altas cualidades del Sr. Quiñones de León, su exquisita cortesía y sus dotes de perfecto caballero comprenderán muy bien el placer que tuvieron en asistir a aquella deliciosa reunión los invitados del embajador de España en París. Entre éstos se contaban, naturalmente, los demás miembros de la Delegación española, es decir, D. Emilio de Palacios, de cuya actividad y de cuya inteligente intervención en los asuntos de la Asamblea hemos oído hablar a varios delegados de otras naciones.

Don José Yanguas, que ha olvidado que es candidato a diputado a Cortes, ha preferido venir a Suiza a servir a su patria, poniendo a contribución sus grandes conocimientos en punto a Derecho internacional, asignatura que explica en la Universidad de Madrid, y D. José Gil Delgado, que comparte con el Sr. Yanguas los deberes de suplente de los delegados.

Asistió también a aquel banquete el digno representante de España en Berna don Francisco de Reynoso, quien, la noche anterior, había sentado a su mesa, en el mismo Hotel des Bergues, a la Delegación española y a la Delegación suiza; a dicho banquete concurrió también el Sr. Morla, presidente de la Confederación suiza, y puede decirse que fue esta fiesta un acto importante desde el punto de vista de las relaciones hispano-suizas, y una prueba de las grandes simpatías que tiene el Sr. Reynoso en este país.

Estaré, asimismo, entre los españoles que han asistido al banquete dado por el señor Quiñones de León al Sr. Martínez de Pons, cónsul en Ginebra, cuyas actitudes y cuyo celo en el desempeño de su cargo, le han valido el aprecio de cuantos le conocen. De los secretarios y agregados haré mención de los Sres. Ortega, Bolin, Gallostra, y los demás me perdonarán que se quedan sin nombrar, por la sencilla razón de que ignoro sus apellidos.

Dejo intencionalmente para lo último, el estampar aquí el nombre del Sr. García Benítez, coronel de Estado Mayor y agregado militar de la Embajada española en París, antiguo y querido compañero del que estas líneas escribe, y para el cual no fue gran ventura el inesperado encuentro, después de muchos años de ausencia.

De las Delegaciones de las naciones hispanoamericanas no citaré nombres. Basta decir que allí estaban todas, con su personal completo y llenas de entusiasmo.

El Sr. Quiñones de León dijo con acierto, que por razones de discreción, y a fin de que no dieran los extraños color político a la reunión, no habría discursos. Se limitó, pues, a saludar con frases elocuentes a las representaciones congregadas, y a brindar por las naciones americanas de habla española, haciendo votos por su prosperidad.

Grandes aplausos respondieron a las sentidas palabras del señor embajador, y, acto continuo, uno de los señores delegados hispanoamericanos se levantó para dar las gracias al representante de España y para brindar por S. M. el Rey Don Alfonso XIII y por la nación española.

Estamos seguros de que el recuerdo de esta fiesta no se borrará de la memoria de los que han tenido la fortuna de asistir a ella. Como nos decía uno de los delegados de Venezuela, a cuyo lado estábamos sentados, fiesta semejante sólo los que hablamos español podemos celebrarla. Sea ella símbolo de un porvenir dichoso para el hispanismo, palabra que nada tiene de egoísta, sino que revela un generoso ideal: el de agrupar en un apretado haz a las naciones que evocan un pasado histórico glorioso y una civilización original y sólida, y que aspiran a reunirse fraternalmente, convencidos de que así trabajan eficazmente en pro del gran ideal de la Paz universal.

A. P.

Ginebra 17 de noviembre.

TURO-PARK

Espléndido parque de recreos Ferraz, 43.—Teléfono 17-05 J. Abierto desde las cuatro de la tarde.—Sugestivo programa de variedades.—Supertango en el que toman parte bellísimas señoritas.—Gran orquesta moderna.—Cubiertos a 5 pesetas.—Servicio de coches y automóviles a todas horas.—Tranvías números 6, 11, 12 y cangrejos.

EL INCIDENTE DE VILNA

POLACOS Y LITUANOS

(POR TELEGRAMA)

Una victoria de los lituanos

KOWNO 24.—Durante la noche del viernes último, las tropas lituanas atacaron a los soldados del general Zeligowski, alcanzando una señalada victoria.

Hicieron muchos prisioneros, entre ellos la plana mayor de un regimiento, y se apoderaron de gran cantidad de municiones y material de guerra.

La intervención de la Sociedad de las Naciones

GINEBRA 24.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha acordado invitar a los Estados escandinavos a que tomen parte, con 100 hombres cada uno en las operaciones de Policía en el territorio plebiscitario de Vilna.

Noticia desmentida

GINEBRA 24.—El Sr. Meyerovic, ministro de Negocios Extranjeros de Letonia, ha desmentido las noticias de un supuesto convenio militar lituanoletón, dirigido contra Polonia.

El Sr. Meyerovic calificó de excelentes las relaciones entre Letonia y Polonia, y declaró que el Gobierno letón no tiene ningún motivo de inquietarse ante la presencia en Vilna del general Zeligowski.

La agresión de los lituanos.—Se ordena cese inmediato de la ofensiva

VARSOVIA 24.—Comunican de Vilna: «A instancias de la Comisión de la Sociedad de las Naciones, el general Zeligowski ordenó el día 19 la suspensión de hostilidades.

El día 20, dicha Comisión le notificó que el comandante de las fuerzas lituanas consentía en un armisticio a partir del día 21, a las nueve de la mañana, pero ocurrió que dos horas antes de la fijada, las tropas lituanas atacaron en todo el frente ocupando algunas poblaciones.

El presidente de la referida Comisión, coronel Chardigny, se trasladó al frente con objeto de averiguar lo que había ocurrido, comprobando la agresión realizada por los lituanos y dirigiendo luego un telegrama al Gobierno de Kowno, exigiendo la cesación inmediata de la ofensiva y la retirada de las tropas lituanas a las posiciones que ocupaban anteriormente.»

EN PAMPLONA

Banquete al Sr. La Cierva

(POR TELEGRAMA)

PAMPLONA 24.—De madrugada terminó ayer el banquete dado en el Gran Hotel en honor del Sr. La Cierva, asistiendo 97 comensales, entre los que figuraban el conde D. Alejandro de Eleta, director de la Acción Social Católica de Navarra, y D. Lucio Arrieta, presidente de la Asociación de Patronos.

Al llegar a los brindis, el diputado provincial D. Pedro Uranga ofreció el banquete al Sr. La Cierva, del que dijo que es un hombre de acción excepcional en España, donde tanto se propaga y tan poco se realiza.

Terminó excitando al Sr. La Cierva para que cuando ocupe el Poder termine con el terrorismo que está conduciendo al país a la anarquía.

Contestó el Sr. La Cierva, manifestando que él había procurado siempre ser un hombre sincero y trabajador.

Hablando del problema social, dijo que no puede pensarse en la energía para estirpar al sindicalismo anarquizante, sino en identificar las normas jurídicas con los principios incoercibles de la justicia, único modo de evitar el desajuste de la sociedad.

El hombre, por el solo hecho de nacer, tiene derecho a la vida y a los medios necesarios para su sustento. El trabajo del hombre no puede ser un mercancía; sino un factor de la producción; por tanto, hay que asociar al obrero a ella.

Esto fue lo más saliente del notable discurso del Sr. La Cierva, que fue ovacionado.

Por la mañana salió el ex ministro de la Guerra con dirección a Alesana, donde tomó el tren con dirección a la Corte, siendo objeto de una cariñosa despedida.

Los conflictos obreros

(POR TELEGRAMA)

En Barcelona

Informe técnico.—Reclamado por Zaragoza.—Dice el gobernador.—Las deportaciones.

BARCELONA 24.—La Comisión técnica encargada de investigar las condiciones económicas de los diversos ramos metalúrgicos de Barcelona e informar sobre la posibilidad de aumentar el salario, después de practicar una información detenida y de oír a las representaciones patronales y obreras, dio ayer por terminadas sus tareas, remitiendo al Ministerio del Trabajo el citado informe.

Las autoridades de Zaragoza han informado de las de Barcelona el envío de los tres sujetos de aquella capital detenidos el sábado por la Policía.

Dos de ellos están reclamados por el Juzgado, y el otro está reconocido como peligroso anarquista de acción.

El gobernador, contestando a preguntas de los periodistas sobre la veracidad de los rumores que circulan dando por seguro que van a realizarse deportaciones, dijo: «Daba haberlas; pero por ahora, al menos, esos rumores carecen de fundamento. Si fueran fundados, se lo diría a ustedes de buena gana.»

Esse rumor sobre deportaciones circula siempre en los momentos críticos, desde la época en que por el estado de guerra mandaba la plaza el general Milans del Bosch, y es indudable que ello restringiría estas campañas de atentados, que parecen intensificarse de nuevo.

Lo que yo puedo decirles es que, con respecto a lo que me procediera en el cargo, o lo que es lo mismo, estaría demás. Adoptaré, pues, medidas que todavía no están ultimadas en su conjunto, y claro es que a la vez voy poniendo en libertad a los infelices que siempre caen en las redadas que hace la Policía cuando se demuestra que no tienen relación con los delitos sindicalistas, o bien en casos en que han respondido de aquellos personas de reconocida solvencia.

Si se practican más detenciones de importancia, yo se lo he dicho, pues creo que no perjudica a mi labor, sino al contrario, un amplio régimen de publicidad.

Añadió el Sr. Martínez Anido que el «Noy del Sucre» sigue detenido gubernativamente, haciendo notar que no había sido encarcelado desde que le sacó de la cárcel el señor Doval, siendo jefe de la Policía de Barcelona.

Por último, como se le dijera que los expedientes de hecho siguen gobernando al precio que quieren, y dándole de mala calidad, afirmó que en cuanto se le formule una denuncia concreta sobre uno de esos individuos dará órdenes para que pase a la cárcel.

En Zaragoza

Estado de las huelgas.—Vuelven los optimismos.—Fuerzas. Detenidos. El criterio de los huelguistas.—Otras noticias.

ZARAGOZA 24.—El estado de los conflictos no ha variado, aparentemente al menos, respecto a los días anteriores.

Sin embargo, empieza a sentirse cierto optimismo respecto al término del conflicto.

Hoy se espera que vuelvan al trabajo los obreros panaderos y azucareros.

Se arregló el conflicto provocado por los alumnos de la Escuela de Veterinaria, los cuales han entrado de nuevo en clase.

Ayer se celebró en la capilla de la Virgen del Pilar una misa en sufragio de los funcionarios municipales que hace tres meses murieron en el cumplimiento de su deber.

La misa fue costada por el Ayuntamiento, y asistieron al acto religioso las familias de los víctimas y numeroso público.

Algunas fábricas azucareras apagaron ayer los hornos, lo que significa que, en el caso de un arreglo entre patronos y obreros las fábricas tardarían cinco días en funcionar.

Parécenos que a última hora han reafirmado los camareros y panaderos su criterio de renunciar hoy el trabajo.

En la estación de San Juan de Mozarrifar han sido detenidos Valeriano San Agustín, presidente del Sindicato azucarero, y Toribio María, individuo del Comité.

El gobernador, después de interrogarles, los dejó en libertad.

El alcalde de Alagón comunica que aquellos obreros azucareros desean reanudar el trabajo, pues desconocen las verdaderas causas de la huelga de Zaragoza, de la que se les hace solidarios.

Anoche se retiró todo el personal que trabajaba en la fábrica azucarera del Pilar, incluso los vigilantes, haciéndose necesario que acudiese fuerza de la Guardia civil para vigilar el edificio.

Vuelve a cundir el pesimismo, que justifica la manifestación de los detenidos San Agustín y María, quienes dicen que huirán a Barcelona por considerarse impotentes para arreglar el conflicto.

En Bilbao

Los esbanistas.—Una detención. BILBAO 25.—El gobernador civil se lamentaba ayer ante los periodistas de que se rompieran las negociaciones para resolver la huelga de esbanistas. Explicó su intervención y la fórmula por él propuesta sobre la base del aumento de un 15 por 100.

Al fijarse la cuantía de la indemnización le rechazaron los patronos.

El gobernador adopta las necesarias medidas para garantizar la libertad del trabajo. Los forales de la Diputación que presta servicio en Begona, detuvieron a José Fernández y Justo Gómez, autores de la agresión que ejercieron el domingo último contra el sereno de la calle del Cristo, al que hicieron varios disparos.

En Riotinto

Detención del presidente del Sindicato. HUELVA 24.—Comunican de Riotinto que ha sido detenido el presidente del Sindicato único y cinco individuos más, que fueron conducidos a Valverde para declarar ante el Juzgado.

Ha marchado a Madrid el director de las minas, llamado por el Gobierno.

También marcharon el presidente y el tesorero del Sindicato minero llamado Unión de Mineros Españoles.

En Pamplona

Las huelgas.—Los azucareros. PAMPLONA 24.—Se da por terminada la huelga de la fábrica azucarera de Marcella. Los obreros que se negaron a reanudar las tareas serán sustituidos.

ción de protesta en contra de la huelga en las fábricas azucareras de Navarra. Los manifestantes pedirán el apoyo a las autoridades para que protejan la apertura de las fábricas de Cortes y Tudela, y éstas puedan funcionar seguidamente.

La manifestación que ayer se había de celebrar como protesta contra la huelga impuesta por los sindicalistas forasteros, ha sido aplazada, hasta conocer el resultado de la reunión de agricultores de Castañón con los de Coras, Navillas y otras localidades, que se habrá celebrado ayer.

En Jerez de la Frontera

Solidaridad y protesta.—Las tahonas. No hay huelga general. JEREZ DE LA FRONTERA 24.—Inesperadamente, declararon aquí la huelga los obreros tipógrafos.

Como no solicitaron nada, creese que el motivo de asistir tiene origen en la solidaridad con artífices de la imprenta.

Por la tarde volvieron al trabajo, pero no salieron periódicos.

Los carreros no transportan vinos a las estaciones. La protesta envuelve a los exportadores y a la Compañía, que la semana anterior no permitió facturaciones más que un día de la semana.

La Comisión de Subsistencias, que no había harina a buen precio, se incautó de 18 tahonas, por negarse los patronos a continuar la venta del pan al precio actual.

Las gestiones hechas para declarar la huelga general, por solidaridad con los estibadores y botelleros, han fracasado.

Las representaciones de los gremios negaron su concurso; pero el gremio de construcción operará a los huelguistas el 15 por 100 de los jornales que disfrutaban.

También han recibido huelguistas ofrecimientos pecuniarios de varias Sociedades de Barcelona.

En Santander

Huelga estudiantil. SANTANDER 24.—Como anunciaron, ayer dejaron de asistir a clase los alumnos de la Escuela Industrial, en señal de protesta contra el nombramiento de profesor auxiliar de Física. No han ocurrido incidentes.

Por solidaridad con estos estudiantes de la de Marina y de Comercio.

Ayer se cursó al ministro de Instrucción pública un telegrama de protesta contra las anomalías que se cometen en la Escuela Industrial para la provisión de vacantes.

En Vitoria

La Azucarera de Vitoria. VITORIA 24.—Siguen sin resolverse la huelga azucarera.

Ayer se celebró una reunión de obreros pertenecientes al Sindicato único, en la cual se trató de la marcha del conflicto.

Se acordó que la Comisión de huelga gestione la solución de ella, atendiéndose a las órdenes que se espera recibir de los azucareros de Aragón.

La dirección de la fábrica azucarera ha limitado en vista de la duración del paro, y se ha dirigido al Sindicato único para participar que si dentro de un plazo breve no vuelven los obreros al trabajo, las fábricas se abrirán con el personal nuevo que se presenta a trabajar.

La impresión última es que durante esta semana continuará suspendida la fabricación.

En León

Huelga de tipógrafos. LEON 24.—Como no han obtenido respuesta satisfactoria a las peticiones formuladas, ayer declararon la huelga los tipógrafos.

El paro es general y absoluto en todos los talleres.

Los patronos alegan, para no atender las nuevas peticiones, que hace sólo dos meses elevaron en un 25 por 100 todos los jornales.

Se sabe que el dueño de una imprenta donde se edita un periódico, puso los talleres a disposición de los obreros para que trabajasen por cuenta propia.

Los obreros rechazaron la oferta. Ayer no se publicó aquí ningún periódico.

El alcalde gestiona resolver el conflicto. Escudo de Cataluña.—Casa española en género de punto.—Barquillo, 3 (antes Montero, 53).

La Misión española en Chile

(POR TELEGRAMA) Salida para Valparaíso. VALPARAISO 24.—Presiguen activamente los preparativos para recibir a la Embajada española.

Tanto en el puerto como en las calles, pasos y plazas de la población centenares de obreros trabajan día y noche en la colocación de arcos y en adornar las fachadas con banderas y gallardetes nacionales y españoles.

La iluminación que se está instalando es muy profusa.

La ciudad aparecerá la noche del día que llegue la Embajada como un acua de oro.

Hay grandísima expectación ante la llegada de la Misión española.

Toda la población se dispone a hacerle un recibimiento magno.

El Gobierno chileno en crisis. SANTIAGO DE CHILE 24.—El Gobierno ha presentado la dimisión en pleno. El periódico El Mercurio y algunos otros aconsejan al Gobierno que retire la dimisión, por estimarla inoportuna en los actuales momentos en que se discute en la Asamblea de las Naciones la cuestión del Pacífico y en que se encuentran en el país la Embajada española y otras representaciones de diversos países que asisten a las fiestas del Centenario de Magallanes.

Los periódicos piden a los ministros que retiren sus dimisiones inmediatamente.

Asamblea de la Sociedad de Naciones

(POR TELEGRAMA) La sesión de ayer. GINEBRA 24.—En la sesión celebrada ayer por la Asamblea han sido nombrados miembros de la Comisión que estudiará el asunto de Armenia los señores Lord Robert Cecil, La Fontaine, Nansen, Puyrredón y Shdender.

El delegado de Australia, Mr. Miller, pidió que se tratara acerca de los documentos alemanes relativos a los mandatos y a la repartición de las Colonias.

Lord Robert Cecil propuso se hicieran públicos los documentos referentes a las diferencias surgidas entre Polonia y Lituania.

Después la Asamblea continuó la discusión de la nota de Mr. Barnes, en la que pide al Consejo exponga las razones por que no interviene para evitar la última guerra rusopola, y si se halla dispuesto a evitar otra que en bruto estallar entre ambos países.

La cuestión del desarme. GINEBRA 24.—Reestablido su enfermedad, M. Lsón Bourgeois ha expuesto ante la Comisión del desarme el criterio de Francia en este asunto.

«Francia no desarmará—ha dicho—mientras no se consiga, por considerarla esencial al cumplimiento de las condiciones siguientes:»

Primera. Que Alemania cumpla con todas las condiciones del Tratado de Versalles, especialmente las que se refieren a su desarme; y

Segunda. Que quede previamente constituida y esté actuando la Comisión inspectora y de investigación.

Por otra parte—añadió M. Bourgeois—, la labor preparatoria del plan de reducción de armamento correspondiente con arreglo al Tratado de Versalles, a la Comisión militar especial que ha de reunirse en Ginebra también el día 25 del actual.»

MAXIM'S

Establecimiento de primer orden Alcalá, 17.—Teléfono 12-88 To-tango todas las tardes a las seis Souper de doce y media en adelante

Restaurante a la carta

ORQUESTA DE TZIGANES

DE HACIENDA

El ministro de Hacienda recibió hoy a los periodistas para manifestarles que, si bien no puede desear que los periódicos se abstengan de combalear y censurarle por su gestión al frente de su departamento, él le importa que se pongan en circulación noticias que carecen de verdadero fundamento.

Así, por ejemplo, le interesaba desmentir, en absoluto, la que insertaba un diario de la mañana afirmando que se había celebrado una reunión del alto personal de Hacienda, con el ministro, para tratar de asuntos relacionados con las pretensiones de aumento de haberes formuladas por los funcionarios.

El Sr. Domínguez Pascual aseguró que únicamente se habían reunido los jefes de los Centros correspondientes, con objeto de estudiar y resolver el concurso de los ingenieros industriales. Pero nada más que eso y de ningún modo para otra cosa, ni a presencia suya.

Refiriéndose a la última reunión celebrada por la Junta de Aranceles y Valoraciones y a la respuesta a la pregunta de un informante de la Plata, dijo que, para estar rápidamente al tanto de la situación económica que amenaza gravemente a la peseta, se halla dispuesto a adoptar las medidas provisionales que estime de urgencia, aun sin consultar a aquel organismo, si éste, a pesar de su buen deseo, no encuentra posición de firmeza en un plazo de ocho o diez días, a los trabajos de la pensión designada al efecto. Esto sin perjuicio de que luego puedan adoptarse modificaciones al proceder a la reforma del Arancel vigente y de acuerdo con las propuestas de la Junta.

Ha visitado al ministro de Hacienda al marqués de Cabra, que fue a darle cuenta de que se va a celebrar una Asamblea olivárea en la que se tratará de la conveniencia de solicitar de los Poderes públicos que se autorice la exportación del aceite.

El Sr. Domínguez Pascual declaró que, de todos modos, era ese asunto que en primer término dependía del ministro de Fomento, por hallarse centralizado en su departamento cuanto se refiere al régimen de subvenciones.

También recibió a una Comisión del Ayuntamiento de Valencia, presidida por el alcalde, Sr. Samper Ibáñez, que gestiona la pronta resolución del expediente relativo al pleito de la Albufera.

El Sr. Domínguez Pascual indicó que este asunto ha sido ya informado por la Dirección general de Propiedades, y ha pasado a la de la Contaduría, creyendo que ya será breve el plazo que habrá que esperar hasta que se dicte la resolución definitiva.

La Dirección del Tesoro ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficioso: «El resultado anteriormente ajustado a la realidad lo que un día de la noche respecto a la venta de billetes de Lotería para el sorteo de Navidad. En primer lugar, la emisión de billetes no ha sido de 90 millones de pesetas, sino de 80, de los cuales, hasta fin de octubre último, habían ingresado en el Tesoro en metálico más de 50, y en los primeros días del corriente mes pasó de 60 el total ingresado.

En la actualidad únicamente quedan en poder de los administradores los billetes abonados por el público, que no tiene obligación de retirarlos hasta el día 12 de diciembre próximo.

Para evitar la reventa, debía dirigirse por la Dirección general del Tesoro comunicación al de Seguridad, encargándole que por los agentes a sus órdenes se persiga con todo celo y energía, decomisando los billetes decomisados que los agentes tienen reglamentariamente el derecho de 25 por 100 del precio de los que resultan decomisados.»

FIRMA DEL REY

De Instrucción pública.—Real decreto insinuando y clasificando para todos sus efectos legales, una fundación benéfico-donativa de carácter legal, a nombre de don Pedro Vela y Codina.

Item dotando regios para la construcción de edificios escolares por cuenta del Estado.

Item jubilando a D. Adriano Casademont, catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

Item jubilando a D. Ignacio Doleva y de Urrutia, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Item jubilando a D. Caspar Barrios Morales, profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros de Madrid.

Item disponiendo que D. Arturo Hiera Serrano cese en el cargo de delegado regio de Primera enseñanza.

Item id. nombrando para este cargo a don Antonio Martínez Cabezas.

Item id. confirmando en el cargo de vo-

cal del Patronato de Sordomudos a D. Luis Mascoseros Romanos Ibarra.

Item id. dictando reglas para formación del proyecto de codificación de la enseñanza.

Item id. fijando los dietas que tienen que devengar los funcionarios que no pertenecen al Cuerpo de Inspectores profesionales, para cuando realicen visitas de inspección de servicios fuera de la localidad donde tienen su residencia oficial.

Item id. concediendo la Gran Cruz de Alfonso XII a D. Armando Palacios Valdés.

Item id. estableciendo entre Madrid y Barcelona cuatro plazas de profesoras de Corte y confección de prendas de vestir, con destino a las escuelas de adultas de dichas localidades.

Item id. disponiendo que en Madrid haya sólo una Sección administrativa de Primera enseñanza, y que quede suprimido el doble carácter de la Delegación de esta corte, que conservará su actual organización.

LABOLSA

Cotización de 24 de noviembre

BOLSA DE MADRID	Anterior	DE HOY
4 POR 100 INTERIOR		
Serie F.....	70 60	70 55
» C.....	70 40	70 20
» A.....	70 50	70 20
Fin de mas.....	70 40	00 00

4 POR 100 EXTERIOR		
Serie F.....	83 00	82 80
» C.....	83 25	00 00
» A.....	83 35	83 50

4 POR 100 AMORTIZABLE		
Serie F.....	87 00	88 00
» C.....	89 00	00 00
» A.....	89 50	89 50

5 POR 100 AMORTIZABLE 1900		
Serie F.....	94 50	00 00
» C.....	95 00	94 75
» A.....	94 75	94 75

5 POR 100 AMORTIZABLE 1917		
Serie F.....	94 00	00 00
» C.....	93 60	93 60
» A.....	93 60	93 60

CÉDULAS		
Banco Hipotecario, 4 por 100.....	93 00	93 00
Idem 5 por 100.....	100 00	100 00

AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Exprop. Interior 5 por 100.....	90 00	00 00
Villa Madrid 1918, 5 por 100.....	83 25	83 25
Obras, 4 1/2 por 100.....	84 00	84 00

ACCIONES		
Banco de España.....	555 00	555 00
Idem id. (Bonos).....	282 00	282 00
Hipotecario.....	250 00	00 00
Hispano-Americano.....	260 00	00 00
Español de Crédito.....	160 00	161 50
Río de la Plata.....	282 50	283 00
Compañía de Tabacos.....	292 00	292 00
Explosivos.....	324 00	00 00
Azucareras preferentes.....	130 00	124 0

LA LUCHA ELECTORAL

Nota de los republicanos federales

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«La Comisión permanente del Consejo nacional del partido republicano federal, respetando la autonomía de las localidades en lo que se refiere a la conducta a seguir en las próximas elecciones generales, aconseja a sus correligionarios que presenten candidatos federales donde así convenga a los intereses del partido, y donde no crean conveniente presentarlos, que se abstengan de votar o voten en blanco, por razones que sería muy extenso el exponer.

El histórico partido federal sigue manteniendo, con más entusiasmo que nunca, su personalidad política con absoluta independencia de las demás fuerzas republicanas.—La Comisión.»

Siguen los nombramientos de alcaldes de Real orden

CORDOBA 24.—Han sido nombrados alcaldes de Real orden D. Juan José Ortiz Arroyo y D. José Ladrón de Guevara, para la Rámbra y Aguilár, respectivamente.

Por el distrito de Montilla, y sin ningún carácter político, se presentará el conde de la Cortina, como candidato católico-agrario, luchando en contra de todos los demás candidatos políticos, incluso contra el conservador.

El Sr. Argente en Las Palmas

LAS PALMAS 24.—Continúa siendo visitadísimo por todas las fuerzas vivas de estas islas el ex ministro liberal D. Baldomero Argente.

En unas declaraciones hechas por el señor Argente, ha dicho que por la apatía inexplicable del Gobierno para resolver el proyecto del puerto de Las Palmas, va a ser vencido por los de Dakar y San Vicente de Cabo Verde, porque los Gobiernos de Francia y Portugal no escatiman millones a tal fin, mientras que el nuestro no hace nada.

La próxima lucha en los distritos de Torrente y Sueca

VALENCIA 24.—Cada día gana más adeptos la candidatura de D. José Campos Crespo en el distrito de Torrente, que se presenta con el carácter de liberal romanista, frente al Sr. Valdecabras, jefe de los datsistas por aquel distrito. En el de Sueca también reúne más probabilidades de éxito, el concejal liberal madrileño, señor Fernández Canela, que luchará frente al candidato encasillado y del comerciante republicano D. Vicente Ferrer.

Las elecciones en Carballino

El ministro de Gracia y Justicia, señor Ordóñez, ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficial:

«Confieso que me ha producido cierto estupor la lectura en *El Sol* de una carta, acaso no destinada a la publicidad, en que el Sr. Maura comenta el hecho de que el juez de Carballino haya sido comisionado para instruir un sumario dentro del territorio de la Audiencia de La Coruña. La designación ha sido hecha, naturalmente, por la Sala de gobierno en uso de sus facultades, aunque acepto toda la responsabilidad que quiera imputarse. Pero debo hacer constar que contra la actuación del sustituto no he recibido hasta ahora reclamación alguna del Sr. Calvo Sotelo, especialmente invitado por mí.

Ni debe de haber motivo fundado de queja, pues según mis noticias, está la Sala de gobierno dispuesta, tan pronto como llegue a su conocimiento que se incoe algún sumario con finalidades políticas, a nombrar un juez especial que lo instruya. Si la alta mentalidad del Sr. Maura no se hubiera limitado a juzgar tan severamente o mera impresión, tengo la evidencia de que e hubiera omitido el poco meditado empleo de algún adjetivo que no se ajusta al tono más comedido y cortés de su lenguaje habitual. De todas suertes, mi conducta podrá discutirse en su día donde al ataque pueda seguir la respuesta. Para ello estoy prevenido con más documentos que epítetos. Puedo anticipar que yo, contra lo hecho en alguna otra ocasión, ni he tratado, ni trato, ni trataré de influir en las decisiones de los Tribunales; pero estoy asimismo resuelto a que ningún funcionario judicial intervenga en las luchas políticas, poniendo la justicia al servicio de los intereses electorales.»

Consejo de ministros

Nota oficial

«El presidente dio cuenta de una exposición de la Coligación social de la producción de Barcelona, que el Gobierno oyo con gusto, por su tendencia a armonizar los intereses de patronos y obreros, habiéndose acordado que el ministro del Trabajo celebre conferencias convenientes con los elementos componentes de aquel organismo.

Se acordó que el Gobierno contribuya con 5.000 pesetas a la suscripción para el Aguilón del Soldado en Africa.

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta de un expediente de indulto de cadena perpetua, con arreglo al art. 23 del Código penal; de otro de un delito de contrabando y de un proyecto de Real decreto promulgando un reglamento provisional para la ejecución de los preceptos de la ley orgánica del Poder judicial que establecen la inspección de Tribunales y creando los Tribunales de honor en la Magistratura.

De Hacienda se aprobó un proyecto de decreto autorizando la contratación por suscripción del papel de fina de primera clase necesario para la fabricación del timbre.

El ministro ha dado cuenta de la situación de la Hacienda y de la necesidad de contener los gastos, excitando de nuevo a sus compañeros en la formación de los respectivos proyectos de Presupuestos, que necesita urgentemente en su poder, para ultimar el proyecto general.

Se acordó, a propuesta del ministro de la

Gobernación, y en virtud de expediente instruido, la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia a la señora condesa viuda del Val.

LA CUESTION DEL PAN

Otro magno conflicto.—Hoy ha escarado el pan, se ha vendido caro y mañana carecerá el vecindario de un indispensable artículo de consumo.

Se encontró esta mañana el vecindario sorprendido ante la falta de pan candeal y la venta de los panecillos de francés y Viena al precio de 20 céntimos, protestando enérgicamente contra tamaño abuso y lamentándose de que las autoridades no evitasen abuso tan escandaloso.

Como verá el lector en la información siguiente que hacemos del asunto, unos a otros se culpa de la marcha de la cuestión, advirtiéndose perfectamente, como consecuencia de todo, que mañana no habrá pan elaborado normalmente, lo cual quiere decir que no podrán quedar garantidas las necesidades del consumo, ignorándose cuándo tendrá resolución el absurdo estado de cosas presente.

Junta de tenientes de alcalde

Bajo la presidencia del señor conde de Limpia se reunieron hoy en Junta los tenientes de alcalde, acordando por unanimidad ejecutar en todas sus partes el acuerdo tomado por el Concejo el sábado último, a fin de que el gobernador ha estimado que estaba el Ayuntamiento al deber de denegar en las facultades que le confiere la ley de Subsistencias.

Del mismo modo se tomó la determinación de recibir del Gobierno que obligue al cumplimiento de la disposición relativa a la tasa de las harinas al precio de 82 pesetas, que hasta ahora no se ha respetado, y como medio de que tengan efectividad las resoluciones del Municipio.

Unánimemente se condena a los tahoneros por sus procedimientos para no cumplir con las disposiciones del Ayuntamiento acerca de la cuestión del pan, y, sobre todo, de las relativas a que toda la harina de tasa fuera invertida en pan sujeto a peso exclusivo, y que es de donde arranca el conflicto que mañana tendrá su aspecto culminante, pero del que se han hecho las consecuencias en estos días por todo el vecindario.

No hay derecho alguno a que al dispendio que realiza el Gobierno de tres millones mensuales, a fin de que haya pan barato en la Corte, sea detenido por los panaderos en su propio provecho.

Ahora bien, también tiene el Gobierno la misión de obligar a que sea respetada la tasa de la harina, para que a las otras clases de pan pueda asignarse un precio fijo permanentemente y evitar que continuamente se esté hablando de modificaciones.

Incidentes

Por la calle de Toledo iba esta tarde un repartidor de pan.

Al llegar frente a la calle de la Colegiata, un grupo de verduleros que allí había, se abalanzó sobre el panadero, arrebatándole el cesto de pan.

Acusado la fuerza pública, a la que los revoltosos hicieron frente, repartiéndose, con tal motivo, una serie interminable de pelos y bofetadas.

También en la calle de Relatores, una mujer que hujo, agredió a un guardia, porque la impidió apoderarse de un panecillo.

Novedades teatrales

EN LA ZARZUELA

«Chilindrón»

«Chilindrón», no es más ni menos que un entremés, hecho con gracia por el señor L'Hotelier, aunque no con mucha novedad.

No obstante, como el público pasó anoche un buen rato, aplaudió al autor y a los intérpretes, de los que se destacó el Sr. Ramos como buen bailarín, y siendo aragones el ambiente de la obra, estuvo en pleno ambiente logrando personalizar también para sí el buen éxito de la obra. A. G.

EN EL COLISEO IMPERIAL

«La princesita rubia»

El público aplaudió anoche en el Coliseo Imperial un drama nuevo, original del señor Acevedo, titulado «La princesita rubia»; pero el Sr. Acevedo, hombre discreto, seguramente no ha de tomar esos aplausos como una consagración definitiva; el público, a veces, es benevolente, y hace bien cuando se trata de autores como el Sr. Acevedo, que pueden llegar a ser excelentes dramaturgos, aunque todavía estén lejos de esa final de carrera.

Para llegar a él, rápida y seguramente, el Sr. Acevedo hará bien en dedicarse al estudio del natural, que es gran medio para domar la cloca fantasía, y estudiando los modelos de verdad, copiando de los modelos algo más que la cojera y el nombre, que no son, ni mucho menos, los rasgos característicos de las figuras.

Con este estudio, el autor de «La princesita rubia» podrá hacer obras muy superiores a la estrenada anoche, y que también le conquistarán aplausos más cauderosos y más definitivos que los de anoche. A. M.

Tribunales

El crimen del Paseo de Rosales: suspensión hasta nuevo señalamiento

El acusado privado nombrado por la familia de la difunta señora Ortega Morejon, continuó esta tarde indispuerto al constituirse el Tribunal de la Sección tercera de la Audiencia.

Los forenses nombrados por la Sala para comprobar su estado de salud, certificaron que dicho letrado afirmaba sentirse indispuerto, y otro médico, el particular del acusador, afirmaba, en certificación presentada por el procurador de D. Mario Ortega Morejon, que era cierto el padecimiento que sufría el Sr. Reyes.

El defensor de D. Pedro Velasco, señor conde de Santa Engracia, intervino en este momento procesal para pedir que la vista se celebrase, ya que el hecho de la indisposición del compañero no era obstáculo que lo impidiese desde el momento que había otro letrado designado expresamente por la parte acusadora, y tener, además, el procurador de la misma, atribución para designar letrados.

Como ni el fiscal, Sr. Bernáldez, ni el otro acusador, D. Alberto Valero Martín, hicieron manifestación alguna, el Tribunal se retiró a deliberar, conociéndose su resolución al poco tiempo. Por ella, la Sala, atendiendo a las circunstancias expresadas, acuerda suspender el juicio hasta nuevo señalamiento.

que venía ostentando y dando pruebas continuas en los varios incidentes planteados en esta última época, no haciendo nunca declaración en contrario.

Afirmaron que los patronos, por todos los medios a su alcance, se resistían a cumplir el acuerdo del Municipio, siendo uno de los puntos de la campaña la despedida de obreros con el fin de procurar se planteara por los demás la huelga, originándose al vecindario un magno conflicto.

Asimismo dijeron que después de despedir a algunos obreros, por no ser precisos, habían admitido a otros, de cuyo desahucio proceder habían elevado una enérgica protesta ante las autoridades, y por último dijeron que a los obreros panaderos no les alcanzaba responsabilidad alguna en el conflicto planteado.

Una proposición

El concejal socialista Sr. López Beza presentará en la próxima sesión municipal la siguiente moción:

«Los concejales que suscriben proponen al excelentísimo Ayuntamiento se sirva aprobar lo siguiente:

Primero. Se instalarán nuevamente los desperapicados puestos de repeso municipal, instalando uno en cada mercado público y en aquellos sitios en que por el número de puestos colocados en la vía pública pueden considerarse como mercados.

Segundo. Comprobada que sea una falta en el peso, los guardias de Policía urbana encargados del repeso harán la oportuna denuncia a la Tenencia de Alcaldía o Juzgado respectivos.

Tercero. Frequentemente, o cuando reciben órdenes de los señores tenientes de alcalde o inspector de Mercados, se realizan repesos por estos guardias, con el fin de evitar el usual fraude que se comete por industriales de mala fe en la venta de sus productos al consumidor.»

La actitud de los panaderos

Unánimemente se condena a los tahoneros por sus procedimientos para no cumplir con las disposiciones del Ayuntamiento acerca de la cuestión del pan, y, sobre todo, de las relativas a que toda la harina de tasa fuera invertida en pan sujeto a peso exclusivo, y que es de donde arranca el conflicto que mañana tendrá su aspecto culminante, pero del que se han hecho las consecuencias en estos días por todo el vecindario.

No hay derecho alguno a que al dispendio que realiza el Gobierno de tres millones mensuales, a fin de que haya pan barato en la Corte, sea detenido por los panaderos en su propio provecho.

Ahora bien, también tiene el Gobierno la misión de obligar a que sea respetada la tasa de la harina, para que a las otras clases de pan pueda asignarse un precio fijo permanentemente y evitar que continuamente se esté hablando de modificaciones.

El Rey en París

VERSALLES 26.—Su Majestad el Rey de España ha visitado esta mañana el campo militar de Satory, donde presencié una serie de maniobras en las que tomaron parte los carros de asalto y tropas de Infantería.

La Artillería realizó también maniobras, obteniendo magníficos blancos que fueron apreciados muy favorablemente por el Soberano español.

Varias escuadrillas de aviación realizaron asimismo ejercicios de aterrizaje, cuya precisión fue muy alabada por Don Alfonso.

El Rey de España fue recibido a la entrada del campo militar por el general Fabre, comandante de armas del departamento de Seine et Oise.

Príncipes que vuelven a Grecia

ATENAS 23.—Los Principes Andrés y Crístopal, acompañados de la Princesa Alicia y la gran Duquesa María, llegaron a Atenas a las 10 de la mañana, a bordo del vapor austriaco *Lespolis*.

Las autoridades de aquella isla fueron a bordo del buque, saludando en nombre de la población a los Principes y Princesas.

La población de aquella isla hizo un entusiasta recibimiento a dichos Principes.

Andrés y Crístopal, en Petras, donde se alojó breve tiempo el vapor citado, la población hizo objeto a los augustos viajeros de un entusiasta recibimiento.

El Gobierno heleno ha enviado el torpedero *Jorax*, en exploración, para que escolte al *Lespolis*, hasta su llegada al Pireo.

El puerto del Pireo y la ciudad de Atenas preparan una grandiosa recepción en honor de las ciudades Principes.

El coronel Mexias y el ex diputado Posnazoglou, llegarán al mismo tiempo que los citados Principes.

ATENAS 23.—Han llegado a esta capital, a bordo del *Lespolis*, los Principes Andrés y Crístopal de Grecia, a las cinco de la tarde.

Una inmensa multitud, congregada desde muchas horas antes de la llegada de dicho buque en los muelles, aclamó a los Principes, y en su entusiasmo los llevó en hombros hasta el Pireo.

Italia no se opone a la vuelta del ex Rey Constantino

LONDRES 24.—Telegrafando de Lucerna al *Daily Mail* que el Gobierno italiano, según se asegura, ha informado con carácter oficial al ex Rey Constantino que Italia no se opone a su reposición en el Trono de Grecia.

Venezuela a Niza

NIZA 24.—El ex presidente del Consejo griego Sr. Venizelos llegará esta noche a Niza.

Mister Harding y la Sociedad de las Naciones

PARIS 24.—Según el corresponsal en Ginebra del *Echo de Paris*, en los pasillos de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones se ha declarado que el objeto del viaje a Europa del senador norteamericano Mr. Mac Cormic, no es otro sino el de exponer ante la Sociedad de las Naciones los puntos de vista presidenciales del presidente electo, Mr. Harding, acerca de dicha Sociedad.

Las Trade-Unions en favor de Rusia

LONDRES 24.—En el Congreso internacional de las Trade-Unions, ha sido aprobada una moción del proletariado, contra la situación creada por las grandes potencias a la Rusia soviética.

En esta moción, contra la cual han votado los representantes de Noruega e Italia, se preconiza la huelga general y el boicot internacional en favor de Rusia.

Los comentarios en pasillos, secretarías y sala de periodistas fueron variadísimos, ensalzándose por casi todos que haya habido que suspender la vista que hace tanto tiempo debiera estar terminada.

Asesinato: Peticion de dos penas de muerte

En la Sección cuarta ha continuado esta tarde viéndose el juicio contra los hermanos Muñoz, examinándose la prueba testifical. Esta, que es hábilmente dirigida por el letrado defensor D. Basilio Edo, es extensísima y no haaca cargos concretos contra los procesados.

La sentencia en el juicio de Los Previsores del Porvenir

Según hemos oído esta tarde comentar en los Centros judiciales, la Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado su fallo en este sensacional proceso. Asegúrase que el mismo es favorable a los procesados.

Nosotros no hemos podido comprobar la noticia, y sólo la recogemos a título de rumor.

Ultimos telegramas

Los atentados sociales.—Otras dos agresiones.—Dos obreros heridos.—Los cacheos

BARCELONA 24.—En la calle de la Luna fue agredido esta mañana por varios individuos el obrero José Potts, que recibió diversas heridas de arma blanca.

Los agresores huyeron.

En la vía de Lovetana también fue agredido el operario Claudio Viñas, resultando con gravísimas heridas.

Refiere la víctima del atentado que se vio acorralado por cinco o seis individuos que le agredieron con navajas.

Se comenta el hecho que ahora las agresiones se realicen con arma blanca, sin duda para demostrar que la recogida de armas no influirá en el problema del terrorismo. Por lo visto se quiere demostrar a las autoridades que, a pesar de sus medidas, los crímenes seguirán cometiéndose en medio de la mayor impunidad, y que aun cambiando de armas no cambiarán de procedimiento.

Continúan los cacheos por parte de la Policía, pero ya los portadores de armas están apercebidos, y así se da el caso de que en la madrugada última, sólo se recogieron algunas, muy pocas navajas.—C.

El Rey en París

VERSALLES 26.—Su Majestad el Rey de España ha visitado esta mañana el campo militar de Satory, donde presencié una serie de maniobras en las que tomaron parte los carros de asalto y tropas de Infantería.

La Artillería realizó también maniobras, obteniendo magníficos blancos que fueron apreciados muy favorablemente por el Soberano español.

Varias escuadrillas de aviación realizaron asimismo ejercicios de aterrizaje, cuya precisión fue muy alabada por Don Alfonso.

El Rey de España fue recibido a la entrada del campo militar por el general Fabre, comandante de armas del departamento de Seine et Oise.

Príncipes que vuelven a Grecia

ATENAS 23.—Los Principes Andrés y Crístopal, acompañados de la Princesa Alicia y la gran Duquesa María, llegaron a Atenas a las 10 de la mañana, a bordo del vapor austriaco *Lespolis*.

Las autoridades de aquella isla fueron a bordo del buque, saludando en nombre de la población a los Principes y Princesas.

La población de aquella isla hizo un entusiasta recibimiento a dichos Principes.

Andrés y Crístopal, en Petras, donde se alojó breve tiempo el vapor citado, la población hizo objeto a los augustos viajeros de un entusiasta recibimiento.

El Gobierno heleno ha enviado el torpedero *Jorax*, en exploración, para que escolte al *Lespolis*, hasta su llegada al Pireo.

El puerto del Pireo y la ciudad de Atenas preparan una grandiosa recepción en honor de las ciudades Principes.

El coronel Mexias y el ex diputado Posnazoglou, llegarán al mismo tiempo que los citados Principes.

ATENAS 23.—Han llegado a esta capital, a bordo del *Lespolis*, los Principes Andrés y Crístopal de Grecia, a las cinco de la tarde.

Una inmensa multitud, congregada desde muchas horas antes de la llegada de dicho buque en los muelles, aclamó a los Principes, y en su entusiasmo los llevó en hombros hasta el Pireo.

Italia no se opone a la vuelta del ex Rey Constantino

LONDRES 24.—Telegrafando de Lucerna al *Daily Mail* que el Gobierno italiano, según se asegura, ha informado con carácter oficial al ex Rey Constantino que Italia no se opone a su reposición en el Trono de Grecia.

Venezuela a Niza

NIZA 24.—El ex presidente del Consejo griego Sr. Venizelos llegará esta noche a Niza.

Mister Harding y la Sociedad de las Naciones

PARIS 24.—Según el corresponsal en Ginebra del *Echo de Paris*, en los pasillos de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones se ha declarado que el objeto del viaje a Europa del senador norteamericano Mr. Mac Cormic, no es otro sino el de exponer ante la Sociedad de las Naciones los puntos de vista presidenciales del presidente electo, Mr. Harding, acerca de dicha Sociedad.

Las Trade-Unions en favor de Rusia

LONDRES 24.—En el Congreso internacional de las Trade-Unions, ha sido aprobada una moción del proletariado, contra la situación creada por las grandes potencias a la Rusia soviética.

En esta moción, contra la cual han votado los representantes de Noruega e Italia, se preconiza la huelga general y el boicot internacional en favor de Rusia.

NOTAS DEL DIA

El jefe del Gobierno al recibir a mediado a los periodistas, manifestó que había recibido un telegrama del marqués de la Torre, dándole cuenta de que Sus Majestades los Reyes saldrán esta tarde de París, para llegar mañana a San Sebastián. Como en esta capital se detendrán un día, no llegarán a Madrid hasta el viernes por la noche.

Los periodistas hablaron al Sr. Dato del mal cariz que presentaba el conflicto del pan en Madrid, y aludiendo a la visita del gobernador, que acababa de salir de conferenciar con el Sr. Dato, le preguntaron si era cierto que había ido a dimitir.

—No; contestó el presidente. Lo que me ha dicho es que como se trata de un acuerdo municipal, él no tiene intervención en el asunto.

Realmente es desagradable todo lo que está ocurriendo—dijo el Sr. Dato—, y será precisa una intervención eficaz porque todas las culpas van a parar al Gobierno.

El presidente dijo luego que había llegado al Ferrol el barco *Canguro*, adquirido en Holanda para el salvamento de submarinos; en seguida saldrá para Cartagena. A Cádiz ha llegado la goleta dinamargueta *Ingolf*, escuela de Guardias marinas.

Del marqués de Lema—dijo el presidente—tengo noticias de que se encuentra bastante mejorado.

—Y de la Coligación Social constituida en Barcelona?—preguntó un periodista.

—De eso ya saben ustedes lo que hay. Se trata de una nueva entidad constituida en Barcelona, formada por elementos patronales, obreros y técnicos, para buscar la unión de los tres factores más importantes del trabajo y para informar al Gobierno antes de que presente sus reformas sociales a las Cortes sobre aquellas soluciones que ellos creen serían ventajosas para la vida industrial, especialmente en Cataluña.

Al frente de esa entidad están los elementos obreros directores y técnicos, que, como es sabido, son los tres elementos que constituyen la base del equilibrio social.

El Sr. Dato terminó su entrevista con los periodistas manifestándoles que en Zaragoza se acentúan las impresiones favorables acerca de la solución de las huelgas.

En la conversación que sostuvo esta mañana el subsecretario de la Gobernación con los periodistas empezó uno de éstos preguntándole:

—¿Qué nos dice usted del nuevo precio del pan?

—No sé más sino que esta mañana—contestó el Sr. Wais—llevaron a mi casa panecillos para el desayuno a 20 céntimos cada uno.

—Ese es el precio a que se está vendiendo en todo Madrid—respondió un periodista—, pero en los Cuatro Caminos se está vendiendo ahora el panecillo a real, y parece que, con ese motivo, la excitación entre aquel vecindario es grande, habiendo empezado ya los palos y las carreras.

—Ya saben ustedes que el problema del pan—dijo el subsecretario—es un problema puramente municipal, en el que también tiene intervención el gobernador civil. Este hilo sobre este extremo anoche unas declaraciones, y yo no puedo hacer más que remitirme a ellas.

—Esque por el abandono de las autoridades—arguyó otro periodista—siendo el pan un problema de subsistencias se va a convertir en un problema de orden público, y siendo así, es también un problema de Gobierno.

—No, si yo no he querido decir que al Gobierno no le preocupa el problema; le preocupa y mucho; pero hasta que no llegue la perturbación pública, dicha cuestión tiene sus límites en el Municipio.

Cambiando acto seguido de conversación dijo cuenta el subsecretario de un telegrama del gobernador de Zaragoza en el que manifiesta que la situación de la capital es casi la normal, reinando la tranquilidad.

Hoy entraron al trabajo bastantes panaderos, esperando que en días sucesivos aumentará el número de los que en este oficio reanuden el trabajo.

Entraron también al trabajo los obreros ebenistas de la fábrica de Escoriaza, que estaban en huelga hace mes y medio.

Una Comisión de obreros azucareros de Alagón ha pedido permiso, por medio del alcalde, para celebrar una reunión, y en ella han protestado del acuerdo de las Directivas que les obligó a ir a la huelga sin explicarle el fin y el fundamento de la misma, y anunciando su deseo de volver al trabajo cuanto antes. El mismo deseo han expresado otros obreros azucareros pertenecientes a fábricas de la capital, por lo que el gobernador cree que la huelga general ha llegado a su momento de desenso.

DENTIFRICOS
de los RR. PP.

BÉNEDICTINS
DE SOULAG

Con estos Acreditados y Excelentes Dentíficos, se obtiene, usándolos a diario:

DENTADURA
Blanquísima

BOCA y ENCÍAS
Sanas

ALIENTO
Perfumado

A los fumadores particularmente se recomienda el Elixir

ELIXIR
POLVOS
PASTAS en cajitas y en tubos

PASTAS-JABÓN
en cajitas y en tubos

JABÓN DURO
EN CAJITA DE ALUMINIO

Otro telegrama del gobernador de Sevilla comunica que en el pueblo de Dos Hermanas, al abandonar el trabajo un obrero de la fábrica de Lisent, se le acercaron dos desconocidos pidiéndole trabajo en dicha fábrica, y al responder el obrero que él no era quien para dárselo, y que se dirigieran para ello al encargado, los desconocidos, sin añadir palabra, dispararon varios tiros sobre él, a consecuencia de los cuales cayó gravemente herido de tres balazos.

De Barcelona—terminó el subsecretario—no se han recibido nuevas noticias.

El subsecretario de Gobernación manifestó esta tarde a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarle, pues en provincias reinaba tranquilidad, y de Barcelona no se habían recibido nuevas informes.

Preguntado luego acerca del conflicto del pan en Madrid, manifestó que tampoco sabía nada nuevo de este pleito, pues de la Dirección general de Seguridad ninguna novedad habían notificado al Ministerio.

A pesar de que el Sr. Wais nada dijo de ello, en telegrama de Barcelona, que, aparte puede ver el lector, se registran dos nuevos atentados en la Ciudad Condal.

Aparte puede verse la información que publicamos del nuevo conflicto del pan suscitado hoy en Madrid.

Es indispensable una actuación rápida y enérgica del Gobierno que corrija el enorme desbarajuste que reina en esta cuestión y ponga coto a los abusos. Esa intervención era inexcusable, cualquiera que fuese el Gobierno, y lo es mucho más en este, por la significación que desde el primer momento se ha atribuido.

Llamamos la atención de todos, Gobierno y autoridades, sobre problema de tanta importancia. Si no se atiende con la urgencia que el caso demanda, es de temer que la indignación popular estalle, hasta justificadamente, y se originen irremediables daños, cuya responsabilidad no será, ciertamente, del sufridísimo vecindario madrileño.

La Bolsa presenta desfavorable aspecto, toda vez que se determinan en baja todos los valores.

El Interior cede cinco céntimos en la serie mayor, que cierra a 70,55.

Compañía de los Caminos de Hierro de Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de Madrid, D. Modesto Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de febrero de 1921, han resultado amortizadas las siguientes:

Liv. de Huesca a Francia por Canfranc, Soto de Rey a Caño, Santa Ana y Villabona a Avilés y San Juan de Nieva

1.769 Obligaciones especiales:

Números 441 a 50, 1.181 a 90, 2.311 a 20, 2.621 a 30, 3.091 a 100, 3.931 a 40, 5.081 a 90, 5.351 a 60, 5.461 a 70, 6.251 a 60, 6.681 a 90, 6.781 a 90, 8.411 a 20, 9.301 a 10, 10.231 a 40, 11.981 a 90, 13.191 a 200, 18.551 a 60, 14.881 a 90, 15.751 a 60, 16.421 a 70, 17.061 a 70, 18.121 a 30, 18.491 a 500, 18.861 a 70, 18.951 a 60, 19.521 a 30, 20.021 a 30, 23.331 a 40, 23.711 a 20, 23.751 a 60, 24.991 a 25.000, 25.741 a 50, 25.751 a 60, 28.161 a 70, 28.461 a 70, 30.201 a 10, 30.481 a 90, 30.811 a 20, 31.051 a 60, 31.251 a 60, 31.491 a 70, 31.331 a 90, 31.701 a 10.

Números 32.621 a 30, 33.241 a 50, 33.601 a 10, 37.481 a 90, 38.301 a 10, 38.941 a 50, 40.281 a 90, 40.291 a 300, 40.891 a 900, 40.971 a 80, 41.411 a 20, 41.421 a 30, 43.491 a 500, 44.411 a 20, 47.511 a 800, 42.801 a 10, 43.071 a 80, 50.161 a 70, 50.401 a 20, 48.721 a 30, 53.891 a 900, 54.181 a 90, 54.941 a 10, 52.781 a 90, 53.871 a 80, 58.851 a 60, 59.101 a 40, 61.921 a 30, 63.201 a 10, 63.541 a 50, 64.001 a 10, 64.561 a 70, 66.001 a 10, 67.011 a 20, 67.331 a 10, 70.111 a 20, 72.781 a 90, 73.041 a 50, 73.801 a 10, 74.441 a 50, 74.711 a 20, 74.861 a 70, 80.761 a 70, 80.811 a 20, 80.841 a 50, 80.911 a 20, 81.031 a 90, 82.211 a 20, 82.261 a 70, 82.361 a 70, 82.751 a 60, 84.161 a 69, 86.311 a 20, 88.161 a 70, 88.271 a 80, 89.711 a 20, 89.791 a 800.

Números 90.601 a 10, 90.861 a 70, 92.131 a 90, 92.861 a 70, 93.691 a 700, 93.871 a 80, 96.231 a 40, 97.671 a 80, 99.821 a 80, 104.531 a 40, 106.431 a 40, 106.751 a 60, 107.161 a 70, 107.701 a 10, 107.851 a 60, 109.141 a 50, 109.621 a 30, 109.711 a 20, 109.951 a 60, 110.391 a 400, 110.411 a 20, 110.451 a 60, 112.501 a 10, 114.191 a 200, 115.111 a 20, 115.181 a 90, 115.301 a 10, 115.611 a 20, 116.791 a 800, 117.421 a 30, 117.441 a 50, 119.141 a 50, 119.301 a 10, 119.421 a 30, 119.981 a 90, 121.981 a 90, 124.891 a 900, 125.251 a 60, 125.801 a 10, 126.571 a 80, 127.761 a 70, 129.281 a 90, 129.801 a 10, 130.291 a 300, 130.861 a 70, 131.001 a 10, 132.541 a 50, 133.071 a 80, 134.141 a 50, 134.621 a 30, 135.641 a 50, 136.701 a 10, 136.791 a 800, 138.441 a 50, 138.581 a 90, 140.531 a 40, 140.971 a 80, 142.871 a 80, 144.081 a 90, 146.611 a 20, 147.071 a 80, 147.531 a 40, 148.941 a 50, 149.171 a 80, 149.631 a 60, 149.681 a 90, 149.691 a 700 y 149.731 a 40.

Los portadores de estas Obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe desde 1.º de febrero de 1921 a razón de 500 pesetas, en la forma y puntos que a continuación se expresan, con deducción de los impuestos establecidos por el Gobierno sobre la prima de reembolso:

En Madrid: En el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su Estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (L.ª cald., 1).

En Barcelona: En la oficina de Títulos instalada en la Estación del Norte.

En Bilbao: Por el Banco de Bilbao.

En Santander: Por el Banco Mercantil.

En Valladolid, León, Zaragoza, San Sebastián y Valencia: Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas Estaciones.

Y, por último, en las Agencias del Banco Español de Crédito en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 10 de noviembre de 1920.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

MANODILATADOR PARA GAS COMPRIMIDO PATENTE DE INVENCIÓN núm. 60.683 MR. MAURICE LEDOUX

Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Pruebe usted las PILDORAS INDIANAS VEGETALES DE WRIGHT, que ejercen una acción suave como tónico y como laxante. Sólo contiene productos vegetales y se expenden en cajitas con envoltura de color amarilla. REMEDIO INOFENSIVO

MATERIA FUNDIDA EN FORMA CILINDRICA PATENTE DE INVENCIÓN núm. 63.585 THE LIBBEY GLASS COMPANY

Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas y papeletas del Monte

es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

DIARIO UNIVERSAL

FLORIDABLANCA, 1

Teléfono 924

Apartado 422

Precios de suscripción

En Madrid: un mes, 2 pesetas; año, 24.—En provincias: trimestre, 6 pesetas; semestre, 12; año, 24.—Gibraltar y Portugal, trimestre, 9 pesetas; semestre, 18; año, 36.—Demás países del extranjero: trimestre, 11 pesetas; semestre, 22; año, 44.

Los pagos, anticipados VENTA.—Una mano (25 números), 1,75 pesetas; núm. suelto, 10 céntimos; id. atrasado, 20 céntimos.

Agua Fayita

Blanquea sin pintar. Substituye los polvos. No mancha la ropa. De venta en todas las Perfumerías.

Quimosina Soler

Medicamento destinado a la curación del Estómago: dispepsias, malas digestiones, vómitos y diarreas.

De venta en todas las Farmacias

Quimosina Soler

Medicamento destinado a la curación del Estómago: dispepsias, malas digestiones, vómitos y diarreas.

De venta en todas las Farmacias

Quimosina Soler

Medicamento destinado a la curación del Estómago: dispepsias, malas digestiones, vómitos y diarreas.

De venta en todas las Farmacias

Quimosina Soler

Medicamento destinado a la curación del Estómago: dispepsias, malas digestiones, vómitos y diarreas.

De venta en todas las Farmacias

Quimosina Soler

Medicamento destinado a la curación del Estómago: dispepsias, malas digestiones, vómitos y diarreas.

De venta en todas las Farmacias

Quimosina Soler

Medicamento destinado a la curación del Estómago: dispepsias, malas digestiones, vómitos y diarreas.

De venta en todas las Farmacias

Quimosina Soler

Medicamento destinado a la curación del Estómago: dispepsias, malas digestiones, vómitos y diarreas.

De venta en todas las Farmacias

Quimosina Soler

Medicamento destinado a la curación del Estómago: dispepsias, malas digestiones, vómitos y diarreas.

De venta en todas las Farmacias

Quimosina Soler

Medicamento destinado a la curación del Estómago: dispepsias, malas digestiones, vómitos y diarreas.

De venta en todas las Farmacias

Quimosina Soler

Medicamento destinado a la curación del Estómago: dispepsias, malas digestiones, vómitos y diarreas.

De venta en todas las Farmacias

RENOSEPTINA TEMPRANO. SE ESTA USCED ENVENENANDO paulatinamente con el ácido úrico. Regenera su organismo y acaricia esperanzas, que la vida tiene para usted más amplios horizontes. Luche usted con firmeza contra el REUMATISMO CRONICO, DIATESIS, MAL DE PIEDRA, NEFRITIS, CIATICA, LUMBAGO y todas las modalidades del ARTRITISMO y vencerá usted si toma con perseverancia Renoseptina. Si no pone usted remedio inmediatamente, tendrá merecidos los dolores que le agobian. De venta en todas las farmacias, y depósito en todas las capitales de España. DIRIGID LA CORRESPONDENCIA AL DEPOSITO CENTRAL. Farmacia de S. Temprano, Goya, número 14.—Teléfono S. 19.—Madrid. Precio: 6 pesetas frasco. Por correo, 90 céntimos más, importe del certificado. AGENTES GENERALES PARA LA REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY, CHILE, BOLIVIA Y PARAGUAY: Señores Méndez Hermanos, Farmacia Ingless, Avenida de Mayo, 900, Buenos Aires.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya BILBAO Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lagotas al col, de calidad superior, par. fundiciones y hornos Martin Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.

Vigierías para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hoja de lata. Cubas y baños galvanizados. Lateralías para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.-BILBAO

LAMPARA DE INCANDESCENCIA POR GAS. CON BOQUILLA INVERTIDA PATENTE DE INVENCIÓN núm. 39.632 SOCIETE INTERNATIONALE D'CLAIRAGE PAR LE GAZ D'HUILE

Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Bálsamo de Allen para la Tos

Lo mejor para la bronquitis, catarrros, resfriados, afecciones pulmonares, irritaciones de la garganta y toses profundas.

Usado con éxito por más de 50 años DAVIS Y LAWRENCE, FABRICANTES NUEVA YORK

GRANADAS Y OTROS PROYECTILES POR EL ESTILO PATENTE DE INVENCIÓN núm. 61.408 MR. WILLIAM MILLS

Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Danderina

Loción para conservar y aumentar la belleza del cabello y defenderle contra todas las enfermedades. La DANDERINA hace desaparecer pronto y radicalmente la caspa, impide la caída del pelo y le devuelve su vitalidad. Por su exquisita fragancia puede utilizarse como artículo de tocador y es la única loción que limpia, suaviza y embellece el cabello en pocos momentos.

PIDASE EN DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

APARATO PARA SACAR MATERIA FUNDIDA EN FORMA CILINDRICA PATENTE DE INVENCIÓN núm. 63.584 THE LIBBEY GLASS COMPANY

Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Ybarra y Compañía (S. en C.)—Sevilla

(LINEA REGULAR DE VAPORES) SERVICIOS ESTABLECIDOS POR ESTA COMPAÑIA EN LA COSTA DE ESPAÑA

Bilbao para Marsella y puertos intermedios: Todos los jueves

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia: Todos los domingos

Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario

CONFECCION DE CORSES PATENTE DE INVENCIÓN núm. 63.011 MR. ALEXANDRE DUBOE

Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Los zumbidos de cabeza

los precursoros son de la serdera Cuatro cacharaditas de PARMENTA tomadas al día reducen la inflamación de la trompa de Eustaquio y hacen desaparecer los zumbidos de la cabeza. Cualquier catarro, aunque sea crónico, se cura con el uso del PARMENTA.

PIDASE EN LOS CENTROS DE ESPECIFICOS

TUBOS INTERIORES PARA NEUMATICOS PATENTE DE INVENCIÓN núm. 61.307 MR. HAMILTON CLAYTON BOGGS

Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

¡No deje afear su rostro! ¡No respire por la boca durante el sueño! ¡Cómo? Recurriendo al sustentáculo DAVIS desde hoy mismo. Basta usarlo durante un mes para que la mala costumbre de respirar por la boca durante el sueño quede corregida. Fortalece los músculos e impide el desarrollo de la papada o la reduce si ya existe. Cómodo, duradero, lavable. Solicite catálogo a

Cora M. Davis

DEPARTAMENTO A. F.

30 East 42nd Street New York U. S. A.

SOPLETE DE GAS PATENTE DE INVENCIÓN núm. 60.684 MR. MAURICE LEDOUX

Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

ALCOHOL DE MENTA RICQLÈS

Producto higiénico e indispensable. El mejor y el más económico de los Dentrificos.

Esigir la marca RICQLÈS

Esigir la marca RICQLÈS

Esigir la marca RICQLÈS

Folleín del DIARIO (75)

La cucaña de la fortuna

Ernesto de Capendu

—Significa—murmuró Herminia, cuyos ojos se velaron y cuyo acento vibró dulcemente—. ¡Significa que me siento renacer, y que por primera vez en mi vida soy dichosa!

Al pronunciar estas palabras se reclinó en su asiento, permaneció inmóvil, se abrieron desmesuradamente sus ojos, sus miradas se fijaron como si hubieran encontrado un punto de vista y un suspiro se escapó de sus labios.

—¿Qué tenéis?—exclamó Leoncia. Herminia llevó la mano a su pecho y murmuró con visible emoción:

—¡Oh! ¡Creo que siento latir mi corazón!

XXVII

El regreso

El carruaje, atrastrado rápidamente por los cuatro caballos, descendía la pendiente del Cerro del Diablo.

La noche era magnífica. El aire puro y embalsamado y la luna, en toda su plenitud, inundaba el paisaje con su pálido resplandor.

—Querida amiga—dijo Laubespin dirigiéndose a Herminia—, estoy profundamente reconocido a la comida que nos ha hecho preparar vuestro mayordomo: dirigidle en mi nombre las más expresivas gracias.

—¡Es extraño lo que nos ha sucedido!

—¡Una aventura fantástica!—añadió Leoncia riendo.

—¡Eso no es posible!—añadió Adriana.

—Nada han olvidado—observó Aiguebonne.

—Pero ha sido, en efecto, una cosa dispuesta por el intendente de Mme. de Impling—exclamó Alberto.

—Herminia—repuso Adriana—, el día ha concluido y nuestra expedición también,

benos ya en Baden, decidnos la verdad. ¿A quien debemos esa sorpresa?

—Os repito que lo ignoro—murmuró la condesa.

—¿Que lo ignoráis?

—Por completo, no sé qué expresión emplear para convencerlos.

—Sin embargo, vuestro mayordomo forma parte de vuestra casa y si se la debemos a él os la debemos a vos.

—En cuanto llegue le interrogaré y mañana os lo diré todo.

Al desembocar en el paseo de los Suspiros las casas de Baden aparecieron al pie de las montañas que las rodean, y pocos momentos después el carruaje se detenía ante la puerta del hotel Victoria.

El reloj de la iglesia dio en aquel momento tres cuartos con timbre sonoro.

—Las dos menos cuarto—exclamó Adriana disponiéndose a bajar del carruaje—, hasta la vista, Herminia.

—¡Adiós amiga mía—dijo ésta—, adiós Simona!

Y Herminia saludó también a Aiguebonne y Laubespin, que habitaban en el mismo hotel y se apresuraron a bajar.

El carruaje se puso en marcha dirigiéndose más allá de los baños de Estefanía.

Leoncia dijo inclinándose al oído de Herminia:

—Mañana, a primera hora, iré a veros.

El carruaje se detuvo ante el chalet ocupado por la condesa. Dos criados y dos camareras con hachas los primeros aguardaban en la puerta a su señora.

Cambiados los saludos de ordenanza, Herminia entró y apenas llegó al salón que precedía a su cuarto se volvió y dijo a una de sus camareras:

—¿Dónde está David?

—En el pabellón, señora.

—Que venga.

Una de las camareras fue a buscar al mayordomo mientras la otra se ocupaba del tocado de noche de su señora. Pocos instantes después David entró. Era un hombre alto, flaco y sin expresión. Saludó profundamente y aguardó a que Herminia le hablase.

La condesa le tendió la carta que había recibido junto a la cascada y exclamó:

—¿Me habéis escrito vos esa carta?

—Sí señora—respondió David.

—¿Y ese criado le habéis tomado hoy?

—Sí señora.

—¿Le habéis enviado a Forbach?

—Sí señora,

—¿Y para qué?

—He seguido exactamente las órdenes de la señora condesa.

—¿Yo os he dado órdenes concernientes a ese criado?

—Si la señora no me las ha dado por sí misma, me las ha hecho dar.

—¿Qué queréis decir? explicaos, explicaos: ¿cómo han llegado hasta vos esas órdenes?

—Esta mañana, un cuarto de hora después de la partida del carruaje en que iba la señora, un criado del hotel Victoria vino a preguntarme por mí. Le recibí y me dijo que la señora le había encargado viniese a decirme que enviase por el camino más corto a Forbach, junto a la cascada, un criado que se pusiese a sus órdenes.

—¿Y un criado del hotel Victoria ha venido a decirnos eso?

—Sí señora.

—¡Oh! ¡Esto ya pasa de bromal!

Y conteniendo de nuevo su impaciencia, añadió:

—¿Conoceréis a ese criado?

—Sí por cierto.

—Pues mañana mismo iréis al hotel Victoria y me traeréis a ese criado. ¡Quiero que me responda a mí misma!